

Radicado 2015-00721

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, siete de julio de dos mil veinte

En conocimiento de las partes el informe aportado por el secuestre y que se encuentra visible a folios 354 a 356 del cuaderno 1 del expediente.

Notifíquese

Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez

Mvqm.

QUE EL AUTO ANTERIOR QUE NOTIFICO
POR ESTADOS N° 33
FIJADO HOY EN LA SECRETARÍA DEL
JUZGADO DIECISEIS CIVIL
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
MEDELLÍN, ANTIOQUIA EL DIA
7 SEP 2020 A LAS 8:14
Secretario